



## De Europa a Jujuy: Circulación de ideas ilustradas y cultura material doméstica a mediados del siglo XVIII

From Europe to Jujuy: The Circulation of Enlightenment Ideas and Domestic Material Culture in the Mid-18th Century

Da Europa a Jujuy: A circulação de ideias iluministas e da cultura material doméstica em meados do século XVIII

 María Luciana Llapur

Facultad de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy / Unidad en Historia Regional-CONICET, Argentina  
 llapur.luciana@gmail.com

Recepción: 22 octubre 2025  
 Aprobación: 12 diciembre 2025  
 Publicación: 01 enero 2026

**Cita sugerida:** Llapur, M. L. (2026). De Europa a Jujuy: Circulación de ideas ilustradas y cultura material doméstica a mediados del siglo XVIII. *Trabajos y Comunicaciones*, (63), e242. <https://doi.org/10.24215/23468971e242>

**Resumen:** El siglo XVIII propulsó fuertes cambios, incidiendo en todos los aspectos de la vida social e individual, desplegando una literatura que impregnó todos los ámbitos, incluyendo el privado. Siglo convulsionado si lo hay, despertó debates y controversias en un sinfín de temas, del cual no escaparon los objetos y el hogar. De aquella revolución del consumo, propiciada por el avance tecnológico de la época, y el consiguiente consumismo derivado de la economía capitalista, surgió en Europa una literatura destinada a diferenciar los lujos entre nuevos y viejos, antiguos y modernos, como aquellos de placer y vanidad, integrando a la ecuación el parámetro de comodidad. El presente trabajo pretende analizar cómo aquella literatura, que debatía sobre los lujos y también la que refería a la comodidad de las casas -tanto en objetos como decoración- impactaron en los hogares jujeños de mediados del Setecientos. Para ello se recurrirá a la bibliografía europea de la época y a las fuentes documentales -testamentarias, testamentos y autos e inventarios- para describir cómo dichas ideas se hicieron presentes tanto en la cantidad y calidad de objetos y enseres, como en la disposición y decoración de los espacios domésticos. Este abordaje sociocultural, a partir de indicios, nos permitirá reconstruir los consumos y las ideas imperantes de la época, tocando puntos entre la microhistoria y la historia global, registrando las interconexiones regionales y globales.

**Palabras clave:** Jujuy, Ilustración, Cultura material, Consumo, Hogares coloniales.

**Abstract:** The eighteenth century propelled profound changes that influenced every aspect of social and individual life, giving rise to a body of literature that permeated all spheres, including the private one. A turbulent century, it sparked debates and controversies on countless topics, from which neither objects nor the household were exempt. Out of this consumer revolution—fueled by the technological advances of the time



and the ensuing consumerism derived from the capitalist economy—there emerged in Europe a literature aimed at distinguishing among types of luxury: new and old, ancient and modern, as well as those linked to pleasure and vanity, while incorporating the notion of comfort into the equation. This paper seeks to examine how that literature—both the writings that debated luxury and those that discussed household comfort, in terms of objects and decoration—shaped domestic life in Jujuy in the mid-eighteenth century. To do so, it draws on contemporary European works and documentary sources—estate papers, wills, legal proceedings, and inventories—to describe how such ideas materialized in the quantity and quality of household goods and furnishings, as well as in the arrangement and decoration of domestic spaces. This socio-cultural approach, grounded in clues and traces, allows us to reconstruct the consumption patterns and prevailing ideas of the period, situating the analysis at the intersection of microhistory and global history, and tracing regional and global interconnections.

**Keywords:** Jujuy, Enlightenment, Material Culture, Consumption, Colonial Households.

**Resumo:** O século XVIII impulsionou mudanças profundas, impactando todos os aspectos da vida social e individual, e dando origem a uma literatura que permeou todas as esferas, inclusive a privada. Um século verdadeiramente tumultuoso, que desencadeou debates e controvérsias sobre inúmeros temas, incluindo objetos e o lar. Dessa revolução do consumo, alimentada pelos avanços tecnológicos da época e pelo consequente consumismo decorrente da economia capitalista, emergiu na Europa um corpo literário que buscava diferenciar entre luxos — novos e antigos, antigos e modernos — e entre os de prazer e vaidade, incorporando o parâmetro do conforto à equação. Este artigo tem como objetivo analisar como a literatura que abordava o luxo e o conforto dos lares — tanto em termos de objetos quanto de decoração — impactou as famílias de Jujuy em meados do século XVIII. Para tanto, recorrerá à literatura europeia do período e a fontes documentais — testamentos, certidões de óbito e inventários — para descrever como essas ideias se manifestaram na quantidade e qualidade dos objetos e mobiliário, bem como na disposição e decoração dos espaços domésticos. Essa abordagem sociocultural, baseada em indícios, nos permitirá reconstruir os padrões de consumo e as ideias predominantes da época, abordando pontos entre a micro-história e a história global, e registrando as interconexões regionais e globais.

**Palavras-chave:** Jujuy, Iluminismo, Cultura material, Consumo, Casas coloniais.

## Jujuy, una ciudad entre ríos

La ciudad de San Salvador de Jujuy, fundada en 1593, tenía claros propósitos desde su creación, pues se precisaba conectar Potosí con el Atlántico a través del puerto de Buenos Aires. En sus primeras décadas quedó integrada a la gobernación del Tucumán, dependiente del Virreinato del Perú. Sin embargo, las reformas borbónicas del siglo XVIII modificaron este esquema. La creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 y la posterior Real Ordenanza de Intendentes (1782) redefinieron el mapa administrativo. A partir de entonces, Jujuy pasó a formar parte de la Intendencia de Salta del Tucumán, junto con Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. Tras el proceso revolucionario y las guerras civiles, la intendencia se fraccionó en 1814 en dos provincias —Salta y Tucumán—, quedando Jujuy bajo la jurisdicción salteña hasta 1834.

Durante ese período, la ciudad era un núcleo pequeño, organizado en torno a unas pocas manzanas que concentraban autoridades, familias principales, comercios y vendedores ambulantes. Su emplazamiento entre dos ríos —descritos por Concolorcorvo como aguas que se mezclaban “como de español e india” (Carrió de la Vandra, [1773], 2010, p. 94)— funcionaba como límite natural del espacio urbano y de sus periferias, a la vez que expresaba jerarquías y formas de uso del territorio.

El rol de Jujuy en la economía virreinal se relacionó estrechamente con su ubicación en el camino real hacia el altiplano. Su actividad económica, sin embargo, fue vulnerable a los vaivenes del mercado. La ganadería constituyó su principal base productiva, especialmente por los derivados de bajo costo y poca demanda tecnológica, como grasas, cecina, charqui y sebo (Sica y Ulloa, 2010). A mediados del siglo XVII, la caída del precio del ganado vacuno en Potosí debilitó esta actividad, obligando a los jujeños a diversificar. La invernada de mulas se convirtió entonces en una alternativa fundamental, al igual que la arriería, que articulaba el transporte de víveres, herramientas y mercancías, combinando circuitos locales con el comercio de productos peninsulares y regionales. Estos últimos, denominados “productos de la tierra”, ofrecieron cierta estabilidad frente a crisis coyunturales derivadas de guerras o bloqueos comerciales, como los ocurridos entre 1796 y 1802 (Sica y Ulloa, 2010).

En términos sociales, San Salvador albergaba la mayor heterogeneidad étnica de la región, con presencia de españoles, indígenas, mestizos y población afrodescendiente (Conti, 2010). Durante el siglo XVIII se incrementó notablemente la población indígena forastera, al punto que con el paso de generaciones muchos fueron reconocidos como naturales (Sica, 2019). Las élites locales, descendientes de conquistadores y encomenderos, mantuvieron privilegios políticos y económicos, ampliando su composición con la llegada de inmigrantes europeos en el transcurso del siglo XVIII.

La configuración de los hogares también expresó estas dinámicas sociales mediante herencias, compras o dotes, las casas fueron adaptando sus espacios internos con mobiliario, utensilios y enseres acordes a las funciones de cada ámbito doméstico.

## Lo material e inmaterial en perspectiva cotidiana

¿Cómo se decoraban las casas? ¿Cada espacio del hogar tenía sus propias lógicas? ¿Cómo calificar el diseño de interiores de otrora? ¿Qué ideas y objetos circulaban en la ciudad? Son preguntas complejas, ya que refieren al lugar, la tecnología y los saberes que se conjugaron en aquel momento, aunque aportan a los estudios culturales, a la vida cotidiana de otrora y a la cultura material, así como a las dinámicas, usos y apropiaciones que implicaban.

Visibilizar lo cotidiano, lo invisible o lo no tan invisible, como diría de Certeau, implica centrarse en la vida de los sujetos y desentrañar lo naturalizado para comprender el acontecer diario y el espacio donde este transcurre. Estos espacios, con sus propias lógicas y funcionalidades, decorados según el gusto o las posibilidades de sus dueños, permitían que se sintieran cómodos y mostraran sus preferencias y estilo. Pensar lo cotidiano desde micro experiencias ensambladas desde la interacción humana y material permite advertir la complejidad de significados y símbolos presentes en el día a día. De esta manera, lo cotidiano está impregnado de cultura, y esta es el ensamblaje de lo material e inmaterial, por lo que comprende artefactos, bienes, procesos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados (Moreyra, 2017, pp. 216-217).

El siglo XVIII trajo consigo la revolución del consumo, que inició con bienes de lujo hasta extenderse hacia objetos considerados necesarios por su uso cotidiano, adquiridos por la mayoría de los grupos sociales. Como explica Marschoff, las ideas devenidas de la ilustración justificaron el aumento del deseo de consumo, diferenciando el lujo de la ostentación y priorizando la necesidad, lo que permitió desvincular al consumo del estatus social de los consumidores (Marschoff, 2013, p. 15). Sin embargo, distintos teóricos dieciochescos plantearon cuestionamientos sobre el consumo, asociándolo al lujo y clasificando entre el de comodidad y el de placer, vinculando el primero a las cosas necesarias para la comodidad y el segundo a aquellas que representaban la vanidad (Abad Zardoya, 2023, p. 31). Para que estos bienes fueran parte de la explosión del consumo se precisaba que las prácticas y pautas de la vida diaria se modificaran. Las transformaciones que suponen un arte nuevo de comportarse, como plantea Braudel (1948), se impusieron poco a poco, y este ritual cambiante también se *aggiornò* mediante elementos y objetos que se incorporaron de modo lento (Elias, 1987).

Para el consumo se precisaba poder adquisitivo, traducido en la cantidad de objetos y en la materialidad de estos. Así, hallamos bienes con apliques de plata o elaborados íntegramente con dicho metal, como también objetos de barro. Cantidad y material marcaban diferencias y jerarquías socioculturales, además de evidenciar preferencias y posibilidades. Un universo de objetos circulaba por la ciudad, algunos más comunes, como mates, ollas, platos, cucharas, cuchillos, fuentes y jarros, y otros más distinguidos, como teteras, cafeteras, chocolateras y pocillos. Parte de esta vajilla, en ciertos hogares, podía ser mostrada y exhibida, cumpliendo una función decorativa, de prestigio y buen gusto. También podía ser prestada para alguna reunión o tertulia cuando los invitados superaban la vajilla disponible de los anfitriones.

En cuanto a lo inmaterial, la cuestión se complica, especialmente en temas como los desarrollados aquí, ya que las fuentes son inexistentes o escuetas. El concepto de patrimonio inmaterial descansa en la percepción de que toda transmisión de bienes culturales heredados depende del dinamismo vital del vehículo humano que lo porta y lo resignifica en cada época (Fugardo, 2018, p. 16). Aunque ciertas prácticas y gustos continúan vigentes, también se modificaron por efecto del tiempo y las novedades. Las imágenes religiosas en las casas tienen larga data, al igual que el gusto por muebles de estilo clásico o tradicional, que remiten a un estilo pasado. Aquella cultura es la que se hereda, al decir de Debray (1997), y persiste a través de restauraciones o réplicas, aunque surgió en un momento real y concreto que resistió novedades y nuevos estilos. Esto nos interpela sobre cómo y por qué aquellos estilos llegaron al Jujuy colonial.

Quizás pocos vestigios materiales de aquella época persistan, sin embargo, los objetos producto de la explosión del consumo siguen siendo replicados, como el tenedor o la loza, y con ellos subsiste el patrimonio inmaterial que modificó prácticas de antaño y que hoy se mantiene, como la costumbre de beber infusiones en vajilla creada específicamente para tal fin.

## La Revolución del consumo y las ideas ilustradas

El siglo XVIII fue el propulsor de grandes cambios, trastocando aspectos políticos, económicos, ideológicos, culturales hasta el propio consumo. Ese siglo, denominado de las revoluciones, en alusión a la Industrial, Ilustrada y Francesa, también provocó una revolución del consumo, bastante debatida por los ilustrados respecto a las consecuencias -morales en su mayoría<sup>1</sup>- y los significados de aquel ferviente consumismo, generando profundas transformaciones como esgrime Marschoff (2013) a partir de la circulación de nuevos objetos. Pero no solo era una cuestión material, pues como plantea Priscal (2023) esos nuevos objetos referían e imponían nuevas prácticas sociales, emergiendo una nueva relación entre las personas y los objetos, haciendo que la incorporación de estos resultase imprescindible.

La producción y circulación de objetos se vio impulsada por la llamada revolución industriosa y por la ampliación de la fuerza de trabajo —especialmente de mujeres y niños—, lo que permitió una oferta creciente de bienes de diversa calidad y precio. Jan de Vries (2009) sostiene que el aumento del consumo no solo se vinculó con esa mayor variedad de productos, sino también con el tránsito de la familia extensa a la familia nuclear, un cambio que reconfiguró la economía doméstica y dio lugar a un consumidor más autónomo. Por su parte, Marcelo Carmagnani (2012), al analizar el intercambio europeo con Asia y América entre los siglos XVII y XVIII, subraya que circulación de recursos y productos transformaron las pautas culturales, generando nuevas demandas y favorecieron un consumo que, en buena medida, dejó de ser penalizado a las ideas ilustradas.

Esta producción y circulación de objetos, recursos y especias de forma interregional e interoceánica cambió los patrones culturales y de consumo, pero, además, impulsó la creciente oferta y demanda, desde “ropa, relojes, perfumes, artículos para el hogar, cristalería, porcelana, cuchillos y tenedores, utensilios de té y manteles pasaron a ser considerados cada vez más en términos de necesidades” (Priscal, 2023, p. 698), donde los más ricos (y otros no tanto) practicaban una cultura de la ostentación.

La revolución del consumo, provista de materialidad e inmaterialidad, también cruzó el Atlántico, profundizándose -con el estímulo de las reformas borbónicas y el Reglamento de Libre Comercio de 1778- a través de la amplia gama de productos y pautas adoptadas en América, haciendo que la “moda” (Schinca, 2003; Vries, 2009) del viejo mundo se adentrara en las colonias, adoptando sus estilos, parámetros y significaciones. Hombres y mujeres participaron activamente en el consumo, sin embargo, como plantea Kwass (2022) se debe atender a las afirmaciones de que el crecimiento de consumo fue revolucionario, ya que existían límites sociales para los nuevos tipos de consumo, pero, además, quizás el crecimiento fue menos repentino de lo que se nos presenta. En este sentido es interesante pensar en aquellos espacios más lejanos a las grandes ciudades, como Jujuy, en los cuales las novedades tardaban más en llegar y variaban en precio y calidad, atendiendo además a las posibilidades de su gente.

El universo hogareño tenía sus claves y sus formas, y muchas de ellas eran transmitidas desde la oralidad y la escritura. Las ideas de la época circulaban, y la plasmación o concreción de estas es posible de observar a través del estudio detallado de las casas, la disposición arquitectónica, hasta la cultura material descripta, que nos permiten captar la aceptación o ausencia de aquellas ideas.

El largo siglo XVIII ha sido testigo de un gran caudal bibliográfico referido al hogar<sup>2</sup> y a la economía doméstica que incluía todo aquello referido a la casa, hasta los comportamientos que debían tener los miembros y las tareas desarrolladas por ellos, en una clara distinción de géneros, en donde la mayoría de los quehaceres recaían en las mujeres, aunque quienes escribían eran hombres, siguiendo una lógica ilustrada y científica (Caldo, 2009; Marschoff, 2011).

Las ideas ilustradas se pregonaron a través de manuales, diarios y tratados, que pretendían enseñar un buen uso de los objetos, espacios y el correcto desenvolvimiento de las pautas y comportamientos sociales. A esta lógica escrituraria nada se le escapó, pues se escribió desde los buenos modales y comensalidad hasta la preparación de comidas y su presentación en la mesa;<sup>3</sup> cómo utilizar braseros y chimeneas evitando contaminar -aún más los ambientes- y las precauciones ante el fuego; cómo prender velas según su naturaleza (cera y sebo), sin que el humo opaque los espacios; cómo limpiar los objetos dañados o percutidos por el humo y el paso del tiempo; hasta el rol de la mujer como ama y señora del hogar.

También comenzaron a circular tratados arquitectónicos españoles, como la *Colección de diferentes papeles críticos sobre todas las partes de arquitectura* (Villanueva, 1766) y el *Discurso sobre la comodidad de las casas, que procede de su distribución exterior e interior y el palacio de Insausti* (Anónimo, 1768). Inspirados en el estilo francés, estos textos abordaban cuestiones vinculadas al espacio doméstico, insistiendo en la búsqueda de una disposición más cómoda de los ambientes, el uso de techos bajos para controlar y mantener la temperatura, la reducción de superficies y una adecuada orientación respecto de los vientos y la iluminación. Sin embargo, estas nuevas ideas propuestas en distintos tratados tenían como límite las viviendas construidas. Estos cúmulos de conocimientos y razonamientos teóricos solo eran de utilidad en una nueva edificación, pero si eran aplicables aquellas recomendaciones sobre la organización interior, insistiendo en que los espacios no debían estar abarrotados de muebles para asegurar una circulación fluida, sugerencias asimiladas en algunas casas jujeñas.

En cuanto a la bibliografía de la época referida a la civilidad, podemos mencionar *Nuevo arte de cocina, sacado de la escuela de la experiencia económica* (Altamiras, 1767) que refería directamente al cocinero (para los novicios y a quien le sirviera tal obra), quien debía ser limpio, tanto en su vestir, la cocina y los ingredientes. Otro texto fue *Reglas de la buena crianza civil y cristiana, utilísimas para todos* (Piferrer, 1779) sobre materia de civilidad, exponiendo aquellas acciones incíviles, además de referir al cuerpo y su disposición para la conversación, y a lo que se debe observar estando en la mesa.

Ya entrado el siglo XIX comienzan a surgir otros textos, ya no son tratados, sino manuales, como el *Manual de la criada económica y de las madres de familias que desean enseñar a sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa*, impreso en Madrid en 1830 y en Buenos Aires en 1833 (Anónimo, 1833). En el mismo no solo se especificaban recetas, sino también ciertos recaudos y datos útiles para el aseo de la vajilla, el lavado y almidonado de la ropa, el planchar, entre otras actividades de exclusividad femenina.

Estos manuales y tratados -con la promoción y publicidad de nuevos artefactos- no fueron hallados en las bibliotecas privadas jujeñas; sin embargo, sus contenidos circularon desde la oralidad, más que nada aquellos referidos a las prácticas de civilidad. En un contexto dominado por la sociabilidad oral, los contenidos circularon en Jujuy principalmente a través de conversaciones, tertulias y saraos.

Otros libros que trataron sobre sobre civilidad y cuestionaron las modas y lujos nuevos fueron *Theatro crítico universal* (Feijoo, 1726-1739); *Ciencia para las personas de corte, espada, y toga* (De Chevigni, 1753) y *El espectáculo de la naturaleza, o conversaciones a propósito de las particularidades de la historia natural* (Pluche, 1753-1758). Estas obras ofrecieron a las élites coloniales un repertorio de saberes morales, científicos y prácticos referidos a la vida doméstica. Chevigni proponía las normas de sociabilidad cortesana; Pluche enseñaba a observar y ordenar el mundo natural y cotidiano; Feijoo alentaba la crítica racional, el examen de supersticiones y una actitud ilustrada ante la experiencia.

En conjunto, estos discursos contribuyeron a moldear formas locales de civilidad, perceptibles en el arreglo de la casa, el uso de objetos, la organización del tiempo doméstico y los gestos que regulaban la vida diaria, y que estuvieron presentes en los anaqueles de dos clérigos en Jujuy, Diego Martínez de Iriarte y Pascual Bailón Pereira. El primero de ellos pertenecía a una familia encomendera de la ciudad de Jujuy, con fuertes lazos políticos y económicos que le permitieron sustentar sus estudios superiores, pues se doctoró en Teología en Córdoba y continuó sus estudios en leyes en la Universidad de Chuquisaca (Benito Moya y Llapur, 2025). Pereira, originario de Córdoba, se afincó en Jujuy y en 1777 se hizo cargo de las doctrinas de Cochinoca y Casabindo hasta ser nombrado cura rector de San Salvador de Jujuy (Archivo Histórico Tribunales [AHT], Leg. 1932, 1789). Ambos estudiaron en la Universidad de Córdoba, institución que los guio en sus lecturas y preferencias, siendo estas lecturas muy difundidas en la época, pero, además necesarias por su formación y pertenencia al sector más acomodado de la ciudad.

La evidencia más clara de esa circulación de ideas no está solo en los libros, sino en las prácticas y materialidades que dejaron su huella, pues las normas de comportamiento, la disposición del espacio doméstico y las viviendas jujeñas reflejan elecciones que remiten a esos saberes. Aun sin conservar muchos de esos textos, su influencia puede rastrearse en las formas concretas de habitar y organizar la vida cotidiana. Este conjunto de indicios permite ver cómo los saberes ilustrados y las prácticas de civilidad se filtraron en objetos, espacios y gestos que definieron el ámbito hogareño, y abre paso al análisis de las casas y sus inventarios, donde estas ideas se materializaron en la distribución del espacio, el mobiliario elegido y la presencia o ausencia de ciertas novedades.

### **Lujos nuevos y lujos viejos en la ciudad de Jujuy**

El lujo siempre existió y fue fuente de prestigio y estatus, siendo los objetos y prácticas marcadores de diferencias y comparaciones sociales. Sin embargo, el siglo XVIII vino acompañado de una explosión de producción y consumo que conllevó a mutaciones respecto al gusto y al lujo. Como explica Abad Zardoya (2023) el lujo siempre se manifestó a través de la presencia -de objetos exclusivos- y abundancia -de objetos ordinarios-, pero será el primero el que cambiará en esta centuria, pues aquellos lujos viejos de diseño y alto valor de sus materiales se verá desplazado por lujos nuevos de menor calidad, pero insertos en nuevas modas, provocando que los objetos antes entendidos como una inversión, pasaran a representar el consumo y acumulación, marcando su obsolescencia.

El dicho reza *las cosas de antes, duraban para siempre*, y es que aquellos viejos lujos, estaban pensados para permanecer en el tiempo, mientras que los nuevos se caracterizaron por su estética y fragilidad. Ya no se trataba de calidad, sino de cantidad y acumulación, producto de la diversificación de materiales y precios, que ponían al alcance de sectores más amplios las novedades. Si antes la distinción era producto de la presencia o ausencia de estos, a partir de aquel momento, la distinción sería dada por la calidad y cantidades del artefacto.

Jujuy fue una ciudad marcadamente estratificada, cuestión que las fuentes permiten observar con claridad. Uno de los aspectos que mejor evidencia estas diferencias sociales es la arquitectura doméstica y su decoración. Solo unas pocas viviendas destacaban, mientras que la mayoría eran modestas. Hacia el tránsito del siglo XVIII al XIX comienzan a incorporarse nuevos ambientes destinados a funciones específicas, lo que contribuyó a jerarquizar los espacios y a separar las áreas de sociabilidad de aquellas asociadas a la intimidad (Moreyra, 2021; Abad Zardoya, 2021). En este contexto, también se empezaron a construir casas de dos pisos, como la del maestro de campo y comerciante vasco Andrés de Eguren; la de doña Paula Córdoba y la de su hijo, el encomendero don Domingo Martínez de Iriarte —madre y hermano del presbítero y abogado Diego Martínez de Iriarte— (AHT, Leg. 1835, 1785; Leg. 1549, 1773; Leg. 1726, 1779), y la del comerciante cántabro Manuel Sánchez de Bustamante (AHPJ, Leg. 3, 1799). Todos ellos pertenecían al sector con mayores recursos de la ciudad.

Como adjugamos la mayoría de las casas eran sencillas tanto en su tamaño como en los objetos que albergaban. Algunas carecían de patio y contaban solo con los artefactos indispensables, mientras que otras tenían dos o tres patios y reunían una mayor variedad de bienes visibles para quienes las visitaban. También existían viviendas con ambientes menos cargados de muebles y adornos, en sintonía con las nuevas recomendaciones que sugerían espacios más despejados. En general, el menaje jujeño fue más simple y modesto si se lo compara con el de las grandes ciudades, aunque muchos de sus espacios exhibían objetos suntuarios y religiosos que buscaban expresar prestigio.

No es posible determinar si la escasez de muebles respondía a las tendencias europeas que aconsejaban no obstaculizar el paso por salas y dormitorios o si se debía a la falta de disponibilidad de ciertos bienes en la ciudad. Lo que sí puede afirmarse es que buena parte del mobiliario se fabricaba en madera de pino antes que en cedro, lo que remite a piezas de menor calidad y a la presencia de imitaciones que buscaban reproducir materiales más costosos, como el escritorio de don Manuel Sánchez de Bustamante con chapas doradas que evocaban los apliques en oro (AHPJ, Leg. 3, 1799). A ello se sumaban mesas de distintos tamaños y materiales que marcaban cierto estatus, como la de doña Paula de Córdoba hecha en cedro y con pies torneados (AHT, Leg. 1726, 1779). También se registran sillas con respaldar, algunas forradas en telas y otras de hierro, como las del clérigo Bailón Pereira (AHT, Leg. 1932, 1789) y aquel sillón con funda de terciopelo carmesí bordado, ubicado en la habitación de doña María Tomasa de Araujo y Zárate, esposa de don Sánchez de Bustamante (AHPJ, Leg. 3, 1799).

En cuanto a la decoración de las paredes, la gran mayoría de las casas contaba con imágenes religiosas, muchas de ellas de menor calidad, producto del “kitsch religioso” (Abad Zardoya, 2023), que provocó la producción seriada y más accesible de estampas, cuadros, hasta imágenes de cuerpo. En todas las casas existían imágenes religiosas, desde el gobernador y cacique principal de Humahuaca Diego de Sandoval (AHT, Leg. 1381, 1771) hasta en las casas de las familias más destacadas, como en la de Catalina Cebrero, encomendera de Omaguaca y Uquía que contaba con 34 cuadros y 17 lienzos entre sus propiedades de los Alisos, Palpalá y Humahuaca (AHT, Leg. 1976, 1793). Cuadros de todos los tamaños, con distintos marcos, desde pintados en dorado hasta aquellos con apliques, enmarcan en su mayoría diversas advocaciones. También, fuera del plano estrictamente religioso, aparecen otros objetos que daban cuenta del prestigio, formación e intereses de sus propietarios. Aunque escasos, los relojes y los mapas cumplían una función decorativa y de exhibición de conocimientos, como aquella sala del cura rector Bailón Pereira en la que se hallaban cinco mapas y un reloj de campana grande de sobremesa (AHT, Leg. 1932, 1789).

Tampoco hemos hallado chimeneas que calentaran los espacios a la usanza europea; sin embargo, la cantidad de braseros en las casas de plata, hierro, cobre y bronce nos habilita a pensar que estos no solo eran utilizados en la cocina, sino que también podían cumplir con la función de calefaccionar los ambientes, como aquel “braserito de plata” del coronel Bartolomé de la Corte que pudiera haber servido para proporcionar calor aquellos días de frío (AHT, Leg. 2580, 1823). En cuanto a la iluminación, sobresalen velas de cera y sebo, siendo las de menor calidad y mayor circulación las últimas, que, alejadas de aquellas arañas de techo, reposaban en candeleros y veleros de distintos materiales, desde plata, madera, barro y hueso, como también faroles.

De los espacios y objetos analizados, podemos decir que aquellas ideas sobre la comodidad y confort estaban presentes en el Jujuy colonial, como así también en lo que respecta a la nueva cocina, con todo el despliegue de objetos y modales que disparó aquella arista de la ilustración. La moda de servir una mesa con todos los enseres destinados a la presentación y el consumo, como aquella práctica de beber el té -también café o chocolatada, en menor medida- con vajilla diseñada para tal fin, sí impactaron en Jujuy, al igual que la preparación de las comidas. Pensar en aquel mantel de Castilla y servilletas con encajes de doña María Josepha de Ordoñez (AHT, Leg. 2207, 1804) esposa de José Antonio de Goyechea, encomendero y uno de los empresarios más destacados de Jujuy durante parte del siglo XVIII, quien además ocupó cargos en el gobierno local (Sica, 2019, pp. 138-139). También María Tomasa de Araujo y Zárate, esposa del prominente comerciante Manuel Sánchez de Bustamante tenía entre sus pertenencias manteles de Vizcaya y sobremesas de angaripola (AHPJ, Leg. 3, 1799).

Chocolateras y teteras, junto con sus pocillos -de loza china- y cucharillas, como las del coronel Manuel Álvarez Prado (AHT, 3011, 1837), las de Catalina Cebreros o aquellas dos teteras del coronel de la Corte, la una con pintura negra y la otra de loza blanca (AHT, Leg. 2580, 1823) nos invitan a pensar cómo los hogares se fueron haciendo eco de las nuevas ideas, pautas culturales y enseres que supieron establecer modas sostenerse a lo largo del tiempo.

Así nos encontramos frente a la circulación de objetos y materiales que fueron propiciados por los avances e ideas del setecientos. Hallamos desde los más elementales y necesarios, que surgen de un tiempo anterior, como ollas (hierro, metal, barro), braseros, cucharas, pailas y palas, hasta la nueva adquisición de teteras, chocolateras, tazas, pocillos, tenedores, cuchillos, cucharillas, vasos y copas, disponibles en las tiendas, como en la de Juan Ignacio de la Quadra quien ofrecía entre sus productos cuchillos, tenedores, cucharas y copas (AHT, Leg. 1979, 1792) y en la tienda de Guevara y Villa, en la que se encontraban para la venta varios enseres de cocina de tinte ilustrado (AHT, Leg. 2171, 1802).

Estos objetos podían además adquirirse a través de públicas subastas, como ocurrió con la ollita de plata de don Joseph Asiar (AHT, Leg. 1662, 1776) ofrecida a través del canto de un pregón. Asimismo, se obtuvieron como regalo, dote o herencia, lo cual es verificable a través de Ana Gregoria del Portal, quien al casarse ingreso como dote -entre otros bienes- una olla de plata, y que al fallecer fue parte de la dote de su hija Micaela (AHT, Leg. 2649, 1826), o como aquella tembladera, dos platos y un vaso de plata que eran de la parda María Campero y que se encontraban empeñados al momento de su muerte (AHT, Leg. 1293, 1755).

Hay un claro y sostenido traspaso de materialidades que va del barro y el metal hacia aquella moda marcada por la fragilidad, en la que predominaban la loza y el vidrio. Algunos platos y tazas presentaban diseños elaborados; otros pertenecían a la llamada loza china, que podía ser original o, en ciertos casos, una imitación descrita como “ordinaria”. La adquisición de manteles, servilletas, candeleros y vajilla labrada en plata se situaba en el extremo opuesto de la vajilla de latón.

En ocasiones, un mismo hogar reunía objetos fabricados en más de un material, como ocurría con las ollas de barro y las de plata que poseía don José Hernández Cermeño, comandante de la Compañía Veterana, teniente del Regimiento de Infantería de Buenos Aires y juez real subordinado del partido de Porco (AHPJ, Carp. 166, 1810; Caillet – Bois, 1962, p. 12). Algo similar sucedía con las cafeteras del tesorero real y juez oficial Juan Manuel García, quien contaba con una de latón, otra de loza y una tercera de plata (AHPJ, Leg. 1552, 1773). En conjunto objetos y materiales hacían visible la posición socioeconómica y los gustos de sus propietarios.

En suma, la incorporación de nuevos objetos no solo transformó los interiores, sino también pautas culturales. Prácticas como el uso del tenedor evidencian cómo la materialidad introdujo nuevas pautas de comportamiento las cuales circularon en Jujuy a través de la oralidad y los libros. Como advertía Feijoo, “como la novedad de manjares al principio no hace buen estómago, lo mismo sucede en los demás sentidos, respecto de sus objetos (...) por más que se diga que agradan las cosas forasteras, cuando llegan a agradar ya están domesticadas” (1726–1739, p. 112), refiriendo que toda adopción material implica un proceso más lento y profundo que la mera llegada de las cosas. Las diferencias estaban puestas sobre la mesa, y no solo en lo referido a la calidad y cantidad, sino también en los modos de comportamiento.

## Reflexiones finales

Ideas y objetos circularon de un lado y del otro del Atlántico, conectando saberes y materialidades, gustos y modas. Las novedades llegaron y las diferencias se acentuaron. Sea por compra, subastas, dote o herencia, las casas se fueron equipando con esas novedades, y algunas incluso se decoraron a través del imaginario europeo, imitando la moda de la metrópoli.

Los saberes e ideas de la época recaían en las nociones de civilidad, producto del devenir ilustrado, que además de establecer los límites de lo correcto e incorrecto, fijaban líneas de distinción de género, pertenencia social, estatus, entre otros aspectos.

Al establecer una lectura visual de los espacios a partir de los expedientes, puede advertirse que se trataba de ambientes con pocos muebles, pero con bastantes objetos decorativos, muchos de ellos a la vista. También nos encontramos con hogares que disponían de mucha vajilla, mesas, sillas y taburetes que podían haber sido adquiridos pensando en tertulias y bailes, tan a la moda en aquella época, sobre todo entre familias destacadas. Objetos por doquier, ubicados en espacios que permitían la circulación, y mobiliario dispuesto para decorar y brindar comodidad a sus propietarios.

Del mismo modo, hallamos una mayor cantidad de objetos de cocina, entre los cuales comienzan a sobresalir aquellos propios de la nueva cocina y de su tinte ilustrado, como los tenedores, juegos de porcelana, cristal, entre otros. A su vez, debemos advertir que la circulación, disponibilidad y venta de estos objetos no se comparaban —en cantidad y calidad— con la de los grandes centros.

Sabemos que estos conocimientos se abordaban en libros, manuales y tratados que compilaban saberes, ideas y tradiciones, y que también circularon —paralelamente— a través de la oralidad. Estas fuentes editadas han sido conjugadas con más de setenta expedientes consultados —testamentos, testamentarias e inventarios—, que nos permitieron describir y relevar los espacios y la cultura material del Jujuy de antaño.

Entre saberes, prácticas y modales —inmateriales— y utensilios, mobiliario y objetos decorativos —materiales—, los hogares jujeños se hicieron eco de las modas y materialidades de la época. En una ciudad pequeña pero ampliamente conectada a los circuitos económicos y mercantiles, solo unas pocas familias pudieron ostentar tanto lujo.

En conjunto, lo revisado permite advertir que la vida doméstica jujeña durante el periodo colonial fue el resultado de un continuo intercambio de ideas, saberes y objetos que circularon entre Europa y América, y que transformaron modos de habitar, gustos y prácticas cotidianas. Las casas incorporaron novedades materiales impregnadas de los ideales ilustrados de civilidad y orden. La lectura minuciosa de las fuentes revela hogares donde convivían objetos sencillos con piezas de mayor valor, mobiliario pensado para la sociabilidad, vajilla abundante y utensilios asociados a la nueva cocina, evidenciando que la cultura material permitió configurar espacios domésticos donde se entrelazaron prácticas locales y tendencias globales.

## Libros de época

Altamiras, J. (1767). *Nuevo arte de cocina, sacado de la escuela de la experiencia económica*. Imprenta de María Angela Martí Viuda.

Anónimo, (1768). *Discurso sobre la comodidad de las casas, que procede de su distribución exterior e interior y el palacio de Insausti*. Publicado por Tomás Rables.

Anónimo, (1833). *Manual de la criada económica y de las madres de familias que desean enseñar a sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa*. Buenos Aires.

Caillet – Bois, R. (1962). *Documentos para la historia argentina*. Tomo IX. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia Argentina "Dr. Emilio Ravignani", [https://repositorioubi.sisbi.uba.ar/gsd/collect/mayodoc/index/assoc/ihaya\\_dh/a\\_037-ih.dir/ihaya\\_dha\\_037.pdf](https://repositorioubi.sisbi.uba.ar/gsd/collect/mayodoc/index/assoc/ihaya_dh/a_037-ih.dir/ihaya_dha_037.pdf)

Chevigni, M. de. (1753). *Ciencia para las personas de corte, espada y toga* [Trad. del francés]. Imprenta de Antonio Sanz.

Feijoo, B. J. (1726–1739). *Teatro crítico universal* [8 vols.]. Imprenta de Francisco del Hierro.

Piferrer, J. (ed.) (1779). *Reglas de la buena crianza civil y cristiana, utilísimas para todos*. Barcelona.

Pluche, N. A. (1753–1758). *El espectáculo de la naturaleza, o conversaciones a propósito de las particularidades de la historia natural* [8 vols., Trad. del francés]. Gabriel Ramírez.

Villanueva, D. (1766). *Colección de diferentes papeles críticos sobre todas las partes de arquitectura*. Publicado por Benito Monfort.

## Fuentes documentales

Archivo del Convento San Francisco de Jujuy [ACSFJ]. (1816). *Inventario de bienes*, Caja 1.

Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy [AHPJ] (1799). *Testamento de Manuel Sánchez de Bustamante*, Caja 1, Legajo 3.

AHPJ. (1802). *Balance de la pulpería de don José Ignacio Guevara y Antonio Villas*, Carpeta 68, Legajo 2171.

AHPJ. (1810). *Testamento y nómina de los bienes de don José Hernández Cermeño*, Carpeta 166.

Archivo de Tribunales de la Provincia de Jujuy [AHT]. (1755). *Testamentaria de María Campero*, Carpeta 39, Legajo 1293.

AHT. (1772). *Testamento de Diego Antonio Martínez de Iriarte*, Legajo 2.

AHT. (1789). *Testamento de José Pascual Baylón Pereyra*, Legajo 1932.

AHT. (1776). *Tasación de los bienes de Joseph Arias*, Carpeta 50, Legajo 1662.

AHT. (1779). *Testamentaria de Paula Córdova*, Carpeta 53, Legajo 1726.

AHT. (1793). *Testamentaria de Catalina Cebreros*, Carpeta 62, Legajo 1976.

AHT. (1826). *Bienes y testamento de Ana Gregoria del Portal*, Carpeta 82, Legajo 2649.

AHT. (1804). *Testamento de María Josepha de Ordoñez*, Carpeta 69, Legajo 2207.

- AHT. (1771). *Testamento de Diego de Sandoval*, Carpeta 41, Legajo 1381.
- AHT. (1837). *Testamento de Manuel Álvarez Prado*, Carpeta 89, Legajo 3011.
- AHT. (1823). *Testamento del coronel Bartolomé de la Corte*, Carpeta 79, Legajo 2580, 1823.
- AHT. (1792). *Autos de inventarios y tasaciones de los bienes de Juan Ignacio de la Quadra*, Carpeta 62, Legajo 1979.
- AHT. (1773). *Autos de inventario de bienes y tasaciones de los bienes de Domingo Martínez de Iriarte*, Carpeta 47, Legajo 1549.
- AHT. (1773). *Inventario, tasación y diligencia de los bienes de Juan Manuel García*, Carpeta 47, Legajo 1552.

## Referencias bibliográficas

- Abad Zardoya, C. (2023). *Lujos de comodidad. Léxico del espacio doméstico en las fuentes notariales del largo siglo XVIII*. Editorial Trea.
- Abad Zardoya, M. (2021). "Poner quartos". *Lecturas del espacio doméstico en la España ilustrada. Distribución espacial y decoración en la Zaragoza del siglo XVIII* [Tesis doctoral]. Universidad de Zaragoza. <https://zagan.unizar.es/record/124477/files/TESIS-2023-043.pdf>
- Benito Moya, S. y Llapur, M. (2025). Materialidades que portan saberes. Jujuy y sus bibliotecas (1750-1830). *Andes, Antropología e Historia*, 36(1), 180-223. <https://portalderevistas.unsa.edu.ar/index.php/Andes/article/view/4962/5455>
- Braudel, F. (1948). *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII. 1. Las estructuras de lo cotidiano*. Alianza.
- Caldo, P. (2009). *Mujeres cocineras. Hacia una historia sociocultural de la cocina argentina a fines del siglo XIX y primera mitad del XX*. Prohistoria ediciones.
- Carmagnani, M. (2012). *Las islas del lujo: Productos exóticos, nuevos consumos y cultura económica europea, 1650-1800*. Marcial Pons.
- Carrió de la Vandra, A. [1773] (2010). *El lazarrillo de ciegos caminantes*. Letra & color Ediciones.
- Conti, V. (2010). Primera parte: Jujuy antes de las Guerras de la Independencia. En M. Lagos y V. Conti, *Jujuy de la Revolución de Mayo a nuestros días (1810-1910-210)* (pp. 21-132). EdiUnju.
- Debray, R. (1997). *Transmitir*. Manantial.
- Elias, N. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica.
- Fugardo, M. (2018). *Un recetario familiar rioplatense*. Maizal ediciones.
- Kwass, M. (2022). *The Consumer Revolution, 1650–1800*. New Approaches to European History.
- Maggio Ramírez, M. (2009). Civilización imaginada. Lecturas sobre civilidad e identidad en el Buenos Aires colonial a través de su prensa periódica. *La Biblioteca*, (8). <https://www.aacademica.org/maggioramirez/22.pdf>
- Marschoff, M. (2011). *La cocina por asalto. Ciencia, cocina y género en la transición del siglo XIX* [Tesis doctoral]. <https://es.scribd.com/document/63531648/Cocina-Por-Asalto>
- Marschoff, M. (2013). Los objetos de la alimentación en el Buenos Aires virreinal: entre el mercado mundial y las prácticas cotidianas. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, (7), 11-40. [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/865/Marschoff\\_editado\\_n\\_7\\_11-40.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/865/Marschoff_editado_n_7_11-40.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Martínez Gramuglia, P. (2021). *La forja de una opinión pública: Leer y escribir en Buenos Aires, 1800-1810*. Ariadna Ediciones.
- Moreyra, C. (2017). Cultura material e higiene cotidiana en la Córdoba del Ochocientos. *Anuario de Estudios Americanos*, 1(74), 211-234. <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/707/707>

- Moreyra, C. (2021). Casa de patios y espacio doméstico. Cambios y continuidades entre los siglos XVIII y XIX, Córdoba (Argentina). *Folia Histórica del Nordeste*, (41), 33-58. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0325-82382021000200033&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0325-82382021000200033&script=sci_arttext)
- Priscal, R. (2023). La revolución del consumo en el siglo XVIII y su impacto en el río de la Plata. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 694-711. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i2.5351](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5351)
- Ruíz Sánchez, J. (2018). El lujo ilustrado vs. el lujo hipermoderno: el asunto moral del lujo. *Ámbito revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, (39), 93-101. [https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/17228/ambitos\\_39\\_8.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/17228/ambitos_39_8.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Schinca, M. (2003). *Boulevard Sarandí. Memoria anecdótica de Montevideo*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Sica, G. (2019). *Del Pukara al Pueblo de indios: la sociedad indígena colonial en Jujuy, Argentina, siglo XVII al XIX*. Ferreyra Editor.
- Sica, G. y Ulloa, M. (2010). Jujuy en la colonia. De la fundación de la ciudad a la crisis del orden colonial. En A. Teruel y M. Lagos (Dirs.), *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX* (pp. 41-84). EdiUnju.
- Vries, Jan de (2009). *La revolución industrial. Consumo y economía doméstica desde 1650 hasta el presente*. Editorial Crítica.

## NOTAS

- 1 Las discusiones en torno al “lujo” han estado presentes a lo largo de la historia, pero su punto álgido se encuentra en los albores de la Ilustración, cuando dos posturas se enfrentaron, por un lado, la cuestión moral del lujo y la otra desde el progreso económico que conlleva su mercado. La primera de ellas, con Rousseau como exponente, quien planteaba que el lujo era el objeto de corrupción de las costumbres, mientras que la segunda pensaba que el lujo era un requisito indispensable para el desarrollo económico de una nación (Ruíz Sánchez, 2018).
- 2 No solo existieron tratados y manuales referidos al tema, pues los periódicos también transmitían estos saberes, como el periódico bonaerense de Hipólito Vieytes, con el fundamento del progreso, entre varios temas económicos, de agricultura y otros de órbita varonil, también incluía economía doméstica y saberes vinculados a las mujeres (Martínez Gramuglia, 2021), visibilizando que los periódicos coloniales oficiaron como instructivos de civilidad (Maggio Ramírez, 2009).
- 3 Estos ideales, junto con la circulación de nuevos objetos, formó parte de la Nueva Cocina, con tintes ilustrados, que desvinculaban a la cocina de las esferas religiosas y médicas.